

Boletín

Carta de la Presidenta



Estimados amigos:

Es un placer siempre, dirigirme a ustedes a través de este Boletín.

Durante este año, hemos recordado los valores atemporales que guían nuestro trabajo, los siete Principios Fundamentales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. *Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad* son más que valores rectores, son la columna vertebral que sustenta la acción humanitaria del Movimiento en todo el mundo y, de los que en 2025 se han cumplido sesenta años de su proclamación en la XX Conferencia Internacional en Viena.

Los Principios Fundamentales son la base ética de todo lo que hacemos y nos proporcionan la brújula moral que nos guía en nuestra incansable búsqueda por aliviar el sufrimiento humano y promover la paz.

El mundo ha cambiado, pero nuestros Principios Fundamentales no. Aunque ahora hay voces que hablan de actualizar los Principios Fundamentales para adaptarlos a la realidad actual, creo que no es el momento de hacerlo.

La complejidad del panorama internacional contemporáneo plantea dificultades significativas para su implementación y sigue poniendo a prueba su aplicación y resiliencia. La Cruz Roja y la Media Luna Roja deben reafirmar continuamente que la acción humanitaria trasciende la política y que siempre está del lado de la Humanidad.

En este número

Carta de la Presidenta1

Gracias por los aportes realizados en 20253

XXXV Conferencia Internacional y Consejo de Delegados de 2026

Próximos hitos del proceso de consulta para el Consejo de Delegados de 20264

Premios del Movimiento 2026 – Convocatoria para candidaturas4

De las palabras a la acción: aplicación de las resoluciones

Acción humanitaria basada en principios: el llamamiento al que debemos responder5

Información actualizada sobre el Marco para la formulación de Políticas en el Movimiento: un año después del Consejo de Delegados de 20247

Hablando con los miembros de la Comisión Permanente

Una charla con Georges Kettaneh8

Opinión

Principios heredados, nuevas realidades: El pedido de una joven trabajadora humanitaria11

Deseos para 202613

Descubra las últimas decisiones de la Comisión Permanente en esta página web: <https://standcom.ch/meetings-and-decisions/>

Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
19 Avenue de la Paix, 1202 Ginebra, Suiza
Correo electrónico: standing.commission@standcom.ch | www.standcom.ch

La dedicación de los voluntarios y el personal de la Cruz Roja y la Media Luna Roja a los principios humanitarios, incluso en los entornos más peligrosos, es la prueba del poder de la humanidad, la compasión y el respeto por la dignidad humana.

Este año ha seguido siendo difícil en este sentido. Hemos recibido tristes y dolorosas noticias del fallecimiento de voluntarios, personal y otros colaboradores del Movimiento mientras estaban de servicio. Quiero poner de manifiesto nuestro reconocimiento a aquellas personas que no están ya con nosotros, recordando sus valiosas contribuciones para hacer de este, un mundo mejor.

Hace poco más de un año en la XXXIV Conferencia Internacional celebrada en Ginebra, se constituyó la 19 sesión de la Comisión Permanente. Durante el último año, como líderes del Movimiento y como personas en las que se han depositado tantas expectativas, tanto por parte de los 193 componentes del Movimiento como de los Estados, nos hemos mantenido firmes en nuestro compromiso colectivo trabajar en favor del Movimiento y sus valores.

La Comisión Permanente es un órgano estatutario que debe garantizar la armonía, la unidad y la alineación estratégica del Movimiento. Es y se percibe como un foro clave para la toma de decisiones de alto nivel dentro del Movimiento, y seguiremos comprometidos en que exista una visión clara y una coherencia estratégica entre los 193 componentes.

En 2025, hemos mantenido 3 reuniones formales y varias informales, en las que hemos ido trabajando temas de relevancia y estudiado la crítica situación económica que enfrenta el sector humanitario y, por ende, el impacto en todos los componentes del Movimiento.

Entre los temas tratados, quiero destacar la preparación del próximo Consejo de Delegados 2026, que como saben se celebrará en Ginebra los días 3 y 4 de diciembre de 2026, inmediatamente después de la Asamblea General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Ya se han distribuido a los componentes del Movimiento los elementos de las resoluciones que, por ahora, se presentarán al Consejo de Delegados. También se ha iniciado el proceso de información y consulta a través de los seminarios en línea, que se repetirán a lo largo del año que viene, con el objetivo de compartir con ustedes los avances y de escuchar sus ideas y sugerencias para que el Consejo de Delegados sea un éxito y cumpla su objetivo.

Agradecemos el feedback recibido hasta ahora sobre la Nota conceptual, y les animo a seguir participando activamente en todas las consultas que se hagan hasta diciembre de 2026.

Durante el Consejo de Delegados se entregan las más altas distinciones que el Movimiento puede otorgar para reconocer y recompensar servicios en pro de la causa de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: la Medalla Henry Dunant y el Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la Paz y la Humanidad. El 19 de noviembre se publicó la convocatoria para presentar candidaturas, y, les animo encarecidamente a proponer candidatos con una significativa e inspiradora trayectoria humanitaria, que cumplan los criterios y requisitos de estas distinciones y cuya candidatura contribuya a fomentar la diversidad, la inclusión y la integridad dentro de nuestro Movimiento.

Finalmente, me gustaría expresar mi especial agradecimiento a todas las personas que amablemente han contribuido en esta edición del Boletín. Un agradecimiento especial para Azra Numanovic, presidenta de la Cruz Roja Juventud en Noruega, por su artículo para este boletín y su reflexión con la visión joven y actual sobre los Principios Fundamentales y su aplicación en las generaciones jóvenes.

Al despedirme, aprovecho para enviarles mis mejores deseos para el Año 2026.

Les saludo atentamente

Mercedes Babé
Presidenta



Gracias por los aportes realizados en 2025

La Comisión Permanente agradece profundamente a quienes respondieron a su convocatoria para realizar aportes en 2025. Este año, más que nunca, valoramos los esfuerzos de todos los miembros del Movimiento que han apoyado el presupuesto de la Comisión Permanente para 2025 en las complejas circunstancias financieras mundiales actuales. En especial, damos las gracias a las cincuenta y ocho Sociedades Nacionales que se mencionan más adelante, como así también a la Federación Internacional y al CICR, por sus contribuciones. También expresamos nuestro sincero agradecimiento a las Sociedades Nacionales que han aportado fondos por primera vez, y a la Cruz Roja Sueca por la adscripción de un jefe de proyecto desde septiembre de 2024 para apoyar la iniciativa sobre el Marco para la formulación de Políticas en el Movimiento.

Al momento del cierre de esta edición del Boletín en 2025, se habían recibido contribuciones voluntarias de las Sociedades Nacionales de los siguientes países:

- | | | | | | |
|---------------------|-----------------|-------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| • Afganistán | • Chad | • España | • Islas Cook | • Malawi | • Qatar |
| • Alemania | • China | • Estonia | • Israel | • Malí | • Reino Unido |
| • Andorra | • Chipre | • Etiopía | • Italia | • Mónaco | • República Checa |
| • Antigua y Barbuda | • Colombia | • Finlandia | • Japón | • Montenegro | • Rumania |
| • Austria | • Corea del Sur | • Francia | • Jordania | • Myanmar | • San Marino |
| • Bahrein | • Costa Rica | • Grecia | • Kuwait | • Nueva Zelanda | • Serbia |
| • Bélgica | • Croacia | • Granada | • Letonia | • Nigeria | • Suecia |
| • Bulgaria | • Dinamarca | • Guinea | • Liberia | • Noruega | • Tailandia |
| • Camboya | • Dominica | • Honduras | • Liechtenstein | • Palau | • Turquía |
| | • Ecuador | • Irak | • Luxemburgo | • Polonia | |

Muchas gracias por apoyar nuestra labor.

XXXV Conferencia Internacional y Consejo de Delegados de 2026

Próximos hitos del proceso de consulta para el Consejo de Delegados de 2026

La Comisión Permanente expresa su sincero agradecimiento a todas las Sociedades Nacionales que compartieron sus observaciones sobre la nota conceptual del Consejo de Delegados de 2026. Sus valiosos aportes ayudan a formular el orden del día y el programa, que se distribuirán en junio de 2026.

La siguiente fase del proceso de consulta se centra en los elementos preliminares de las resoluciones, abiertos para consulta desde mediados de diciembre. Se insta a las Sociedades Nacionales a participar en esta fase, cuyo propósito es reunir perspectivas y reflexiones diversas para guiar la elaboración de las resoluciones que se adoptarán en el Consejo de Delegados de 2026.

Recomendamos anotar en sus calendarios los seminarios web regionales programados para el 19 y 20 de enero de 2026. Esas sesiones ofrecerán la oportunidad de intercambiar observaciones y formular preguntas acerca de los elementos preliminares de las resoluciones.

Los elementos de tres resoluciones propuestas están disponibles ahora en la [página web del Consejo de Delegados de 2026](#) y están abiertos para consulta:

- El sector humanitario y la rendición de cuentas en el ámbito tecnológico: procurar que los principios humanitarios guíen nuestro uso de las TIC.
- Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades urbanas: principios para la acción.
- Fortalecer la preparación estratégica y operacional del Movimiento para responder a la difusión de información dañina en contextos humanitarios.

Las observaciones pueden enviarse por correo electrónico hasta el 6 de febrero de 2026 a:
conferences@rcrccconference.org

Existe una cuarta propuesta de resolución, que está sujeta a un proceso de consulta ad hoc con las Sociedades Nacionales. Su tema es el siguiente:

- Reforzar los cometidos y las capacidades de las Sociedades Nacionales mediante el fortalecimiento de su base jurídica y su mandato (Ley modelo).

Otras propuestas de nuevas resoluciones pueden ser examinadas por la Comisión Permanente durante la preparación del orden del día y el programa del Consejo de Delegados.

Premios del Movimiento 2026 – Convocatoria para candidaturas

La Comisión Permanente reitera su invitación realizada el 19 de noviembre de 2025 a todos los componentes del Movimiento, a presentar candidaturas para la **Medalla Henry Dunant** y el **Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la paz y la humanidad** hasta el 1 de marzo de 2026. Recomendamos nominar a personas cuyo aporte sea verdaderamente excepcional y refleje los valores de la diversidad, la inclusión y la integridad.

Las candidaturas se deben preparar con atención al reglamento, las directrices y la documentación correspondientes, disponibles en el [sitio web de la Comisión Permanente](#).

De las palabras a la acción: aplicación de las resoluciones

En 2024, en el marco de la XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se aprobaron 6 resoluciones, complementadas por compromisos de carácter voluntario formulados por los participantes en más de 115 promesas. El Consejo de Delegados aprobó 9 resoluciones en 2024 y 13 resoluciones en 2022. Estas resoluciones y promesas instan a los miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a adoptar medidas en favor de la humanidad. En esta sección, se resume el avance logrado hasta la fecha.

Acción humanitaria basada en principios: el llamamiento al que debemos responder

El Consejo de Delegados reunido en 2024 aprobó la resolución Llamamiento al respeto y apoyo de la acción humanitaria basada en principios, en la que se exhortaba al Movimiento a trabajar con el público general, los Estados y las autoridades locales para fomentar esos valores. En el texto, también se instaba a todos los componentes del Movimiento a profundizar en el conocimiento, la aplicación y la observancia de los Principios Fundamentales. Al cumplirse 60 años de la adopción de los Principios, queda demostrada su continua pertinencia, fortaleza y valía, en especial su contemporaneidad y carácter centrado en las personas, en una época en que cada vez es más difícil que se confíe en los valores compartidos y se respete el derecho, en particular, el derecho internacional humanitario. Estos hechos ponen de manifiesto por qué los Principios hoy revisten más importancia que nunca y por qué es vital hacer un seguimiento constante de la resolución.

Desde que se aprobó el documento, son varias las actividades que ejemplifican lo que permiten materializar los Principios Fundamentales y cómo se implementa la resolución en todo el Movimiento. Con motivo del sexagésimo aniversario, se organizaron eventos para la comunidad diplomática y los socios del Movimiento, coordinados por la Cruz Roja Austriaca y la Embajada de Suiza en Viena, en las sedes del Parlamento Europeo (Bruselas) y de la Organización de las Naciones Unidas (Nueva York). Para el público general, se emprendieron actividades y campañas conjuntas en línea, con eje en el Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. En el Movimiento, un grupo mundial de reflexión concibió herramientas para profundizar en el actual conocimiento y aplicación de los Principios, mientras que en Europa se lanzó una iniciativa regional a cargo de la Federación Internacional sobre acción humanitaria basada en principios, con el apoyo del CICR y diversas Sociedades Nacionales. También se llevaron adelante acciones conjuntas de alcance nacional. El ciclo de seminarios web que aunaron a todo el Movimiento, los diálogos internos y los materiales de formación actualizados son una muestra más del seguimiento concreto de la resolución.

Hoy en día, considerando que la acción humanitaria basada en principios sigue afrontando dificultades y restricciones en medio de la inusitada cantidad de ataques contra el personal humanitario, incluidos los empleados y voluntarios del Movimiento, cobra más importancia que nunca sostener y ahondar en la implementación de la resolución de 2024, así como amplificar nuestro llamamiento colectivo al respeto y apoyo de ese tipo de acción, en este periodo previo a la reunión del Consejo de Delegados que tendrá lugar en 2026.

Por **Valpuri Saarelma**

Responsable superior, Formulación de Políticas para Sociedades Nacionales, Federación Internacional
valpuri.saarelma@ifrc.org

y

Julien Chalier

Asesor en Políticas Aplicadas para la Cooperación del Movimiento, CICR
jchalier@icrc.org

Más información:

- [Por qué no alcanza con recordar los Principios Fundamentales: debemos vivirlos](#)
- [Declaración de la Junta de Gobierno de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: Sexagésimo \(60.º\) aniversario de la adopción de los principios fundamentales](#)

Información actualizada sobre el Marco para la formulación de Políticas en el Movimiento: un año después del Consejo de Delegados de 2024

Un año después de la adopción de la resolución 9 por el Consejo de Delegados de 2024, la Comisión Permanente continúa impulsando su iniciativa sobre el Marco para la formulación de Políticas en el Movimiento. La Dra. Helen Durham, que preside el grupo de trabajo de la Comisión Permanente dedicado a este tema, describió las aspiraciones que guían este esfuerzo en el número anterior del Boletín ([19/02, Junio 2025](#)). La iniciativa avanza de manera constante, con la creciente participación y apoyo de las Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR.

El objetivo de la iniciativa sobre el Marco para la formulación de Políticas en el Movimiento es proporcionar orientaciones claras y accesibles acerca del ciclo de vida de las resoluciones adoptadas por la Conferencia Internacional y el Consejo de Delegados. Este año, la Comisión Permanente consideró prioritario mejorar el acceso a las resoluciones mediante el lanzamiento, en 2026, de una plataforma en línea accesible y multilingüe que servirá como punto de referencia para el acceso, el análisis y la búsqueda de las decisiones adoptadas en las reuniones estatutarias de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Además de preservar la memoria, la plataforma transformará las décadas de decisiones, recomendaciones, posiciones y políticas humanitarias –plasmadas en cientos de resoluciones– en conocimientos accesibles que fomenten su uso práctico y su implementación efectiva.

En consonancia con el énfasis puesto por la resolución en un proceso basado en la colaboración y las consultas, se ha establecido formalmente un grupo de referencia. Reúne a representantes de cinco Sociedades Nacionales seleccionadas con miras a garantizar la diversidad regional, del CICR y de la Federación Nacional. Esta estructura tiene por objeto promover una participación amplia en las ideas y proyectos que surjan de la iniciativa sobre el Marco para la formulación de Políticas en el Movimiento y asegurar que reflejen los puntos de vista y las realidades operacionales de los componentes del Movimiento.

Como parte de las consultas en curso, en breve se enviará a todas las Sociedades Nacionales un cuestionario, cuya finalidad es reunir más información sobre las perspectivas, expectativas y necesidades relacionadas con las políticas y resoluciones de todo el Movimiento. Estos aportes fortalecerán la continuidad del desarrollo de la iniciativa sobre el Marco para la formulación de Políticas en el Movimiento.

La Comisión Permanente se ha comprometido a presentar los avances de la iniciativa al Consejo de Delegados de 2026 y acogerá con agrado la participación constante, las observaciones y las sugerencias de todos los componentes del Movimiento.

¿Desea saber más acerca de la iniciativa sobre el Marco para la formulación de Políticas en el Movimiento?
Contacte con el equipo de proyecto escribiendo a standingcommission@standcom.ch

Conversaciones con los miembros de la Comisión Permanente

Una charla con Georges Kettaneh

Georges Kettaneh fue elegido miembro de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la XXXIV Conferencia Internacional, en octubre de 2024. Ha dedicado más de tres décadas de servicio al Movimiento y a la Cruz Roja Libanesa (CRL). Desde 2013, se desempeña como secretario general de la CRL. A lo largo de su gestión, ha cumplido un papel clave en el desarrollo del sistema de servicios médicos de emergencia y ha supervisado importantes operaciones de socorro de emergencia. Con anterioridad, había ocupado el cargo de director de Operaciones y Gestión de desastres, lo cual le permitió profundizar su experiencia en los ámbitos de la respuesta humanitaria, la preparación para desastres y el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades locales.



“

¿Cómo podemos reforzar con mayor eficacia la cultura de nuestro Movimiento basada en los Principios Fundamentales y los valores humanitarios?

En un contexto mundial en el que se multiplican las crisis, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja enfrenta crecientes presiones operacionales para sustentar su acción humanitaria y fortalecer la resiliencia de las comunidades afectadas. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja también afronta los desafíos derivados de su compromiso con los Principios Fundamentales que guían su cometido y su conducta

en las operaciones. Por lo tanto, la integración y promoción de esos principios y valores humanitarios son aspectos que deben mantenerse en el centro de nuestras prioridades colectivas. En este sentido, se presentan las siguientes reflexiones.

Los Principios Fundamentales del Movimiento no son meras etiquetas retóricas, sino que constituyen el marco operacional que rige todas nuestras acciones. Para fortalecer la cultura basada en estos principios se requiere una inversión sostenida en programas de creación de capacidad especializados que abarquen todos los niveles de la organización, desde los

voluntarios hasta los directivos, para garantizar la integración de los principios humanitarios en los módulos de formación y en las prácticas operacionales, con miras a mejorar la comprensión de su valor y de su función esencial en nuestro mundo dinámico. También se pueden implementar campañas de extensión digitales y directas, cuyo propósito sería destacar historias de éxito auténticas que reflejen los principios básicos de humanidad, neutralidad e imparcialidad y el mantenimiento de la independencia operacional. Este enfoque ayuda a generar confianza, aceptación y respeto en las comunidades y protege el recorrido operacional seguro de nuestro Movimiento durante las actividades de asistencia vital. Todos los niveles directivos deben dar ejemplo de estos principios a través de la gobernanza transparente, la toma de decisiones basada en principios y el uso de mensajes que promuevan la ética humanitaria de manera coherente.

Como miembro de la Comisión Permanente, ¿cuáles ámbitos prioritarios procura apoyar o promover dentro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja?

1. Fomentar la inclusividad y defender la diversidad: adoptar políticas institucionales explícitas que garanticen la participación no discriminatoria en todos los sectores, de una forma que promueva el principio de humanidad en su máxima expresión.

2. Innovación en la acción humanitaria: integrar soluciones tecnológicas que aceleren los mecanismos de respuesta y fortalezcan la coordinación y la interoperabilidad entre los componentes del Movimiento y que, a la vez, garanticen la gobernanza ética de los datos y protejan la confidencialidad de cada una de las entidades que forman parte del Movimiento.

3. Cooperación y asociaciones: ampliar la cooperación con los socios académicos y la comunidad local con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos y codesarrollar soluciones sostenibles. Estas medidas contribuyen a la sostenibilidad de las operaciones

humanitarias frente a crisis cada vez más intensas y, a la vez, crean mecanismos e instrumentos que promueven una sociedad que defiende los valores, apoya los principios y asume el compromiso de respetarlos.

4. Una sola voz colectiva: pertenecemos a un Movimiento Internacional regido por principios fundamentales nobles y por el firme compromiso con la acción humanitaria. Por lo tanto, debemos esforzarnos por hablar con una sola voz; a través de nuestra unidad, nuestras acciones resonarán con más fuerza. Además, es fundamental trabajar en estrecho contacto con nuestros gobiernos para encarar los desafíos, sin dejar de lado nuestra independencia. Nuestra presencia unida fortalece nuestra resiliencia para superar las crisis y mitigar las consecuencias que acarrean para las personas afectadas. Debemos considerar los desafíos que enfrentan las personas en todo el mundo como propios, reconociendo que los acontecimientos que suceden en cualquier país nos conciernen a todos.

5. Llevar a la práctica la colaboración y la adhesión a los Principios Fundamentales: para alcanzar los resultados deseados, es fundamental institucionalizar los esfuerzos humanitarios a través de mecanismos robustos, estructuras institucionales y marcos coordinados. Activar las asociaciones y fortalecer el desempeño son medidas que conducen a resultados satisfactorios, a la par que se destaca la adhesión a los siete Principios Fundamentales en todas las circunstancias.

6. Retención de voluntarios y mejoramiento de la protección y gestión del voluntariado: reconociendo la constante necesidad de atraer y retener a los voluntarios, se asigna prioridad al establecimiento de mecanismos claros para la gestión de voluntarios, con el apoyo de incentivos que alienten la participación continua y garanticen la aplicación de medidas de protección de máximo nivel. Asimismo, se debe empoderar a los voluntarios ofreciéndoles oportunidades profesionales y de formación, estableciendo una base de datos integral y analizando los factores que motivan la deserción, a fin de asegurar un proceso de mejora continua.



¿Cuáles son los principales desafíos que actualmente generan preocupación y que los componentes del Movimientos y sus órganos estatutarios deberían priorizar?

- 1.** La proliferación de conflictos armados y de desastres tanto naturales como provocados por el clima exacerbaba las necesidades humanitarias y pone a prueba nuestra capacidad de brindar respuestas rápidas.
- 2.** El respeto de los Principios Fundamentales en entornos altamente complejos, donde la neutralidad y la independencia afrontan crecientes presiones políticas y de seguridad, requiere marcos de cumplimiento interno reforzados, así como instrumentos de sensibilización externos para promover nuestros principios.
- 3.** Para alcanzar la sostenibilidad financiera y de los recursos humanos, es necesario asegurar una financiación adecuada y retener al personal calificado, lo cual requiere planes innovadores que apunten a movilizar apoyos y desarrollar capacidades.
- 4.** La implementación del derecho internacional humanitario para garantizar la protección del personal, de los trabajadores de la salud y de las instalaciones básicas es una medida fundamental para preservar la vida y la dignidad humana.

Para hacer frente a estos desafíos, es necesario que todos las entidades y elementos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, especialmente el Comité Internacional de la Cruz Roja, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja formulen estrategias integrales centradas en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y en la elaboración de políticas adaptables que se ajusten a las transformaciones mundiales en evolución sin comprometer la esencia de los principios humanitarios.

En conclusión, el sostenimiento de una cultura arraigada en los principios y valores humanitarios es una obligación colectiva que asegura la continuidad del Movimiento como agente proactivo al servicio de la humanidad dondequiera que sea, guiado únicamente por el imperativo de responder a las necesidades y preservar la dignidad humana.



Opinión

Principios heredados, nuevas realidades: El pedido de una joven trabajadora humanitaria

El mundo en el que vivimos está atravesado por problemas cada vez más complejos: inestabilidad económica, cambio climático, conflictos armados prolongados, desigualdad y desafíos enormes en materia de salud física y mental. Ante ese panorama, el interrogante que se le plantea al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja no es solo cómo responder a esos desafíos, sino también de qué manera defender los valores humanitarios como herramientas eficientes para nuestra respuesta.

En mi opinión, todo tiene que ver con lo mismo: el futuro del Movimiento, la vigencia imperecedera de los Principios Fundamentales y la importancia de la juventud para seguir defendiéndolos.

Independientemente de la edad, el personal y los voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en todo el mundo conocen de memoria los Principios Fundamentales. La humanidad, la imparcialidad, la neutralidad, la independencia, el voluntariado, la unidad y la universalidad no son ideales abstractos: constituyen la brújula humanitaria que nos ayuda a navegar tanta complejidad y polarización, para que podamos actuar allí donde otros no pueden o no quieren hacerlo. En un momento en que la acción humanitaria está cada vez más politizada y la desinformación se propaga sin control, la claridad, legitimidad y la orientación que brindan los Principios es, quizás, más necesaria que nunca.

Una pregunta que escucho muy a menudo es si las nuevas generaciones piensan que tendríamos que lanzar los “Principios 2.0”. Mi respuesta es que, a lo largo de sus 60 años de historia, siempre ha habido generaciones más jóvenes, y los Principios han sobrevivido el paso del tiempo y de las generaciones, precisamente porque se construyeron de manera gradual, a partir de la experiencia real, la sabiduría intergeneracional y la interpretación dentro del Movimiento. Es cierto que cada vez se les exige más, pero no es este el momento de reinventarlos o diluirlos, sino de fortalecer nuestra comprensión de ellos, la forma de llevarlos a la práctica y de defenderlos.

Por lo tanto, la pregunta debería ser, más bien, cómo hacemos para que la mayor cantidad de personas comprenda la pertinencia de los Principios en un mundo que se ve muy distinto del mundo en el que fueron concebidos. ¿Qué significa la universalidad en una era digital hiperconectada? ¿Qué formas de voluntariado humanitario definirán las próximas décadas? ¿Cómo salvaguardamos el acceso humanitario apoyándonos en un enfoque basado en principios, cuando la percepción de los actores del Movimiento se define cada vez más desde fuera?

No son debates abstractos, sino preguntas prácticas sobre el futuro de la acción humanitaria basada en principios. Y creo que los jóvenes deben ocupar un lugar central en cómo responder a esas preguntas.

En todo el mundo, los jóvenes ya están conviviendo con las consecuencias a largo plazo de las crisis de hoy. Así y todo, incluso en estas circunstancias, exhiben una y otra vez una resiliencia y creatividad extraordinarias. Reconstruyen comunidades, apoyan a sus pares y encuentran nuevas maneras de brindar asistencia y protección según los principios humanitarios. Su liderazgo no es teórico: lo han vivido.

Este liderazgo vivido es, precisamente, el motivo por el cual el empoderamiento de los jóvenes debe ser real, no simbólico, ocasional o limitado a espacios dedicados a la juventud. Los jóvenes voluntarios y líderes no son meras víctimas vulnerables de los desafíos globales; su aporte es esencial para la resolución eficiente de esos desafíos. No pretendemos reemplazar a las generaciones que nos precedieron, sino acompañarlas en la protección y renovación de la misión humanitaria del Movimiento.

Se suele pretender que una joven líder humanitaria como yo tenga todas las respuestas a estos complejos interrogantes. No las tengo. Pero una juventud empoderada puede ayudar a crearlas. Si se le da el espacio correspondiente, la juventud puede alzar su voz de manera audaz y constructiva. Cuando hablamos de “lo que sigue”, parte de la respuesta debe apuntar a que los jóvenes sigan siendo parte, que se deposite confianza en ellos y que ocupen un lugar central en la labor del Movimiento.

Si hablamos en serio de protección de la acción humanitaria basada en principios en un mundo en constante cambio, la cooperación intergeneracional no es una opción: es una pieza esencial. Los Principios Fundamentales solo perdurarán si cada nueva generación vuelve a elegirlos.

Los jóvenes no solo somos el futuro de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, sino que también somos aliados esenciales para forjar su presente y preservar esa brújula para el mundo y las generaciones venideras.

por Azra Numanovic

Azra es la actual presidenta de la juventud de la Cruz Roja Noruega, donde trabaja para fortalecer el liderazgo joven y promover una cultura en la que los jóvenes tengan una influencia real y una participación importante en todo el Movimiento. Ha estado al frente de iniciativas tanto puntuales como de largo plazo para empoderar a futuros líderes. Acaba de terminar su maestría, en la cual desarrolló el tema de cómo está cambiando la diplomacia humanitaria del Movimiento.





*Happy new year and best wishes
Bonne année et meilleurs vœux
Feliz año y mejores deseos
سنة جديدة سعيدة وأطيب التمنيات*